

129560573

69

2

EL PROTESTANTE,

drama en dos actos,

TRADUCIDO DEL FRANCÉS

por

DON I. GIL y DON L. CASTEJON.

J. HAZAÑA



MADRID.

IMPRENTA DE DON CIPRIANO LOPEZ.

Cava-baja, n.º 49, bajo.

Mayo 1856.

PERSONAGES.

EL CONDE DE BEAUREPAIRE. (60 años.)
EL MARQUÉS DE LEYRAC. (50 años.)
ADOLFO DE KERSAINT. (24 años.)
LEFÉBRE. (50 años.)
DE LA REYNIE..... }
DE RANCÉ. } *Jueces.*
DE ROSMADEC..... }
MARÍA DE BEAUREPAIRE. (49 años.)

— o 1331 o —

Este drama pertenece á la Galería Dramática, que comprende los teatros moderno, antiguo español y extranjero, y es propiedad de su editor *Don Manuel Pedro Delgado*, quien perseguirá ante la ley, para que se le apliquen las penas que marca la misma, al que sin su permiso le reimprima ó represente en algun teatro del Reino, ó en los Liceos y demás Sociedades sostenidas por suscripción de los Socios, con arreglo á la ley de 10 de Junio de 1847, y decreto Orgánico de teatros de 28 de Julio de 1852.

ACTO PRIMERO.



El teatro representa un jardín: á la derecha del actor habrá un pabellon; á la izquierda un grupo de árboles.

ESCENA PRIMERA.

EL MARQUÉS DE LEYRAC. LA REYNIE. Ambos salen por la izquierda. El Marqués viene delante despidiendo al Juez.

Reynie. Vuelvo á deciros, señor Marqués, que desde que S. M. señaló tutores á todas las huérfanas protestantes, y en su consecuencia vos fuísteis nombrado el de la señorita de Beaurepaire, ha dispuesto que estas tutorías estuviesen bajo la vigilancia inmediata de un magistrado. Durante vuestra permanencia en Bretaña, sin duda habrá ejercido esa vigilancia algun juez breton; ahora que habeis venido á fijaros en París, y dependeis de su Parlamento, me toca á mí ese cargo, y debo cumplir con él.

Marques. Ya os he dicho que cuando gustéis os entregaré las cuentas de la tutoría.

Reynie. Verdad es; pero me perdonareis os recuerde que aunque me habeis prometido muchas veces presentarme esas cuentas, todavía no he tenido el gusto de verlas.

Marques. No debeis estrañarlo, porque necesito ponerlo todo muy á las claras, y como no soy legista, entiendo poco en tales asuntos. Además, hasta ahora

:

jamás se me habia exigido cosa alguna de esa especie; y estaba muy lejos de sospechar que tenia que someterme á semejante exámen.

Reynie. No sois el único que tiene que someterse é esa revision de cuentas, señor de Leyrac, y por consiguiente no debeis ofenderos.

Marques. Qué quereis, soy muy delicado en puntos de honor; y aunque en rigor no tengo ningun inconveniente en presentar esas cuentas, no deja de estrañarme, sin embargo, que la ley sujete á las personas de distincion á tales formalidades. Me parece que mi nombre solo ofrece todas las garantías necesarias para...

Reynie. Estoy muy lejos de decir lo contrario.

Marques. Yo siempre he servido lealmente á mi rey.

Reynie. Lo creo.

Marques. Cuando los protestantes fueron declarados rebeldes, di una prueba de obediencia á S. M.: me hice católico.

Reynie. Lo sé.

Marques. Creo que estas son pruebas de lealtad.

Reynie. Yo, señor Marqués, no pretendo negar ni la nobleza de vuestro nombre, ni vuestra adhesion al rey, ni mucho menos que hayais cumplido fielmente con vuestros deberes; pero mi obligacion es asegurarme de ello. Bien sabeis que vuestra tutoría es una de las mas importantes. El conde de Beaurepaire ejercia un gran influjo en los protestantes de Bretaña, debido no solo á sus elocuentes escritos, en los que habia defendido los derechos de aquella secta, sino tambien á los cuantiosos bienes. El patrimonio de la señorita de Beaurepaire debe ser de gran valor, y además de este magnífico palacio que posée en París, tiene tambien en su provincia fincas de gran valor.

Marques. Así es en efecto.

Reynie. Estoy persuadido de que el señor Marqués se habrá desvelado por la conservacion y mejora de los bienes de su pupila, que los habrá conservado exentos de toda carga, y que en nada habrá desmerecido su valor.

Marques. Ciertamente... yo... (*Algo turbado.*)

Reynie. Por lo mismo, aguardo con entera confianza las pruebas y documentos que garanticen su buena administracion.

Marques. Dentro de algunos dias estarán en vuestro poder.

Reynie. Cuento con esa promesa, señor Marqués, y os suplico nuevamente me disimuleis.

Marques. Servidor vuestro. (*Vase La Reynie.*)

ESCENA II.

EL MARQUÉS.

Aborrezco estas gentes de toga... y sobre todo á ese Reynie. Sin duda habrá oido hablar del atraso de mis negocios, de mis pérdidas en el juego, y por eso me pide con tanta obstinacion esas malhadadas cuentas. Entregué todos mis papeles de tutoria á Mr. Lefébre, hábil procurador, con la esperanza de que arreglaria este negocio, y hoy he sabido que es hechura de la duquesa Dubarry. Le he mandado llamar para recogerle los papeles, porque Dios sabe lo que la duquesa favorita sería capaz de intentar contra mí si llegase á haberlos á las manos. Desde que el rey se ha dignado nombrar á mi pupila camarista de la delfina, la pobre mujer no perdona medio de hacerme daño; ha sido causa de que se me niegue la restitution de unos bienes que fueron confiscados á mi familia en otro tiempo. Por fortuna, segun dicen, ha perdido el favor. Acabo de recibir una carta del caballero de Severin, en la que me anuncia que el duque de Choiseul ha subido nuevamente al poder. Ahora tengo esperanza de conseguirlo todo... riquezas... valimiento.

ESCENA III.

DICHO. MARÍA, *que sale sin verle.*

Maria. No hay nadie... Ya puedo llamar al pabellon, y ver si Adolfo...

Marques. Sois vos, Maria?

Maria. Ah! Mi tutor.

Marques. No esperaba hallaros en el jardín. La corte toda se sorprendería, si supiese que la linda señorita de Beaurepaire se esponia de ese modo al ambiente fresco de una tarde de otoño.

Maria. Creo que en la corte (*Sonriéndose.*) se cuiden muy poco de lo que hace una pobre muchacha de provincia como yo.

Marques. Y por qué? La acogida que os ha dispensado la hermana del rey, la destina de Francia, debe probaros todo lo contrario; por lo mismo me figuro que no echareis de menos la Bretaña.

Maria. Quién sabe? Me gusta mas aquella vida, quizá porque estoy mas acostumbrada á ella; y si quereis que os hable con franqueza, muchas veces me echo en cara los cortos ratos de placer que hasta ahora he disfrutado en Paris.

Marques. Cómo?

Maria. Me parece que siendo, como soy, el último vástago de una familia tan desgraciada, no debia entregarme como los demás á fiestas ni diversiones; mi alegría sienta mal en este palacio sombrío que encierra tantos recuerdos tristes. No puedo olvidar que mi padre vivió aquí durante su juventud, y antes de retirarse á Bretaña: todo me le trae á la memoria en estos sitios.

Marques. Siempre con los mismos pensamientos! Empleais la viveza de vuestra imaginacion en atormentaros. Cruel es sin duda la pérdida del Conde; pero teniais cuatro años cuando os le arrebataron, y ya han pasado quince desde aquel suceso.

Maria. Ah! si mi padre hubiese muerto en mis brazos, si no me quedase duda alguna de que le habia perdido para siempre, tal vez al cabo de mucho tiempo me hubiera familiarizado con esa idea; pero no existe prueba alguna de su muerte, y han sido vanas todas las pesquisas para encontrar sus restos y sepultarlos al lado de los de nuestra familia. Qué quereis que os diga? bien sea instinto ó credulidad, os confieso que aun á despecho de la razon, siempre conservo una esperanza vaga.

Marques. Ya sabeis, sin embargo, que es enteramente ilusoria. Cuando se publicó el edicto contra los pro-

testantes, vuestro padre se negó á obedecerle; atacado en su castillo por las tropas del rey, pereció en él con todos sus compañeros y familia; vos sola fuisteis libertada por vuestra nodriza, gracias á un acontecimiento inesperado.

Maria. Sí, ya sé que mi esperanza no es mas que un sueño; pero no puedo renunciar á ella. A veces me hiela el corazon, aun en medio de un baile, la idea de que mi padre existe, sufre en el destierro ó gime en el fondo de algun calabozo; y cuando vuelvo de una funcion y entro en este antiguo palacio tan sombrío, me miro cubierta de seda y flores, entre los góticos cuadros de sus vastos salones; cuando contemplo este retrato de mi madre, única memoria que me ha quedado de mi infancia, me siento sobrecogida de pronto por una especie de vergüenza y remordimientos; entonces sí que echo de menos nuestra vida de provincia, tan tranquila; tan dichosa; nuestros paseos por los valles y las veladas en que nos leía Adolfo de Kersaint.

Marques. Yo cría que Mr. Kersaint no habia renunciado á distraeros con sus lecturas, porque ayer le vi aquí con vos, y llevaba un libro en la mano. Es preciso que no olvideis que esas familiaridades suelen criticarse en París.

Maria. Y qué importa? No es Adolfo pariente vuestro? No ha sido siempre mi preceptor, y me habeis acostumbrado á mirarle como hermano? No era su padre amigo del mio? Quién ha de estrañar nuestra amistad cuando sepa todas las relaciones que nos unen?

Marques. Todo eso es cierto; pero Adolfo no tiene posicion alguna en el mundo; le hice secretario mio, porque siempre es cómodo tener quien escriba correctamente, sobre todo hoy dia que se han empeñado en que todo caballero sepa ortografia! Ortografia! Otra invencion de los filósofos, y que debemos en gran parte á ese truhan de Voltaire!... Pero mi secretario no es persona con quien debe alternar la señorita de Beaurepaire... aquí es preciso observar con mas rigor que en ninguna parte, las distancias que entre las diversas clases ha establecido la sociedad.

- Maria.* Ah! entonces quisiera estar ya lejos de aquí.
- Marques.* La hermana del rey os ha honrado con su aprecio desde que os presentaron á ella; os recibe con la mayor familiaridad, y os dispensa mil bondades. El mismo rey ha reparado en vos... y no habeis sabido aprovecharos de esa predileccion.
- Maria.* No os entiendo.
- Marques.* Hace pocos dias... el rey se dignó hablaros delante de mí, y á pesar de sus atenciones, no supisteis qué contestarle.
- Maria.* Su magestad me preguntó únicamente que cómo estaba.
- Marques.* Pero con qué gracia!...
- Maria.* Con la misma que todos los demás.
- Marques.* Cómo!... no os ha cautivado la elocuencia y finura de su magestad; su presencia noble y elegante.
- Maria.* Si os he de hablar con franqueza, no he notado nada de eso. El rey me ha parecido por el contrario, viejo y taciturno.
- Marques.* Viejo! el rey! por Dios, no digais esas cosas en la corte, si no quereis comprometernos.
- Maria.* Cómo?
- Marques.* Un rey nunca es viejo! Es preciso que advirtais qué es el que concede las pensiones, nombramientos, cruces y honores.
- Maria.* Y eso qué nos importa á nosotros?
- Marques.* Qué oigo! Por ventura no habeis tenido alguna vez en vuestra vida sueños de ambicion... no habeis deseado nunca tener riquezas ó yalimiento?
- Maria.* Sin duda que sí... siempre que he visto alguna familia desgraciada á quien hubiera querido socorrer, algun amigo, á quien hubiera querido proteger... Cuál es la mujer que en tales casos, no ha dicho una vez por lo menos en su vida: quién fuera reina!
- Marques.* Quién sabe? se han visto en el mundo cosas tan estraordinarias... Cuando una mujer es jóven, bonita, y se ve obsequiada en la corte mas caballeresca y galante de Europa, qual es la de Francia... no debe desesperar de nada. Qué es esto? quién viene á interrumpirnos?

ESCENA IV.

DICHOS. UN LACAYO.

Lacayo. El procurador Lefébre desea hablar al señor Marqués.

Marques. Está bien; que entre.

Maria. Os dejo solos. (*Ap.*) Volveré cuando no esté aquí.

Marques. Pensad en lo que os he dicho. (*La acompaña hasta la salida.*)

ESCENA V.

DICHOS. LEFÉBRE.

Lefebre. Estaba con su pupila. Quisiera saber las intenciones del Marqués, y si lo que he oído decir hace poco en casa del duque de Richelieu es verdad. Yo lo averiguaré. (*Ap.*)

Marques. Señor Lefébre, tengo el (*Acercándose.*) mayor gusto en veros.

Lefebre. Os doy gracias por vuestra (*Saludándole.*) bondad, señor marqués. Hace rato ya que estaría aquí, si no me lo hubiese estorbado un fuerte reten de soldados que ocupa la calle.

Marques. Andarán registrando casas para descubrir el paradero de algun preso fugado.

Lefebre. Justamente.

Marques. Son cosas que suceden á menudo por estos barrios: estamos á un paso de la Bastilla, y su propio reloj nos sirve para contar las horas. Vamos, señor Lefébre: traéis esos papeles? Habeis examinado el proyecto de cuentas que os entregué?

Lefebre. Relativo á los bienes de la señorita de Beaurepaire? — Si señor, me ha parecido todo muy claro.

Marques. De veras?

Lefebre. He visto que habeis administrado los bienes de vuestra pupila — á lo grande; que os hallais algo apurado para dar cuentas exactas, y que quisiérais

evitar cualquier reclamacion para no perder un cargo tan... en una palabra, guardar lo mas que se pudiere, y volver lo menos posible! Esto es lo que se llama cuenta de tutor... nosotros estamos hartos de hacerlas.

Marques. Habeis tenido un estraño modo de interpretar mis intentos, señor Lefébre: no penseis que os he consultado acerca del mejor modo de justificar mi conducta, y manejo de intereses, durante la tutoria, mas que con el objeto de ponerme á cubierto con el parlamento, y tomar las precauciones oportunas.

Lefebre. Pues, eso es justamente lo que yo he querido decir. Vaya, vaya, si nosotros estamos al corriente de esas cosas, mejor que nadie; las precauciones constituyen la probidad de los curiales. Por lo demás, lo que vos deseais es sumamente fácil.

Marques. Si, eh?

Lefebre. Todo es fácil en un pais donde hay justicia; con algun dinero se consigue lo que es posible, y por lo que hace á lo imposible, todo se reduce á pagarlo un poco mas caro. Sin embargo, dejando á un lado lo del parlamento, hay además otras precauciones que tomar, segun acabais de decir muy bien. La señorita de Beaurepaire puede tomar estado, y como parece que el señor marqués no ha hecho distincion ni diferencia alguna entre sus bienes y los de su pupila, sin duda por cariño hácia esta, un marido descortés y mal criado pudiera exigir cuentas exactas.

Marques. Se las daria.

Lefebre. No lo dudo: dar cuentas es cosa fácil; pero sería preciso dar tambien los bienes; y eso ya muda de aspecto; quizás entonces tendriais que quedar en deuda con la señorita de Beaurepaire.

Marques. Pero tendré para satisfacerla los bienes que fueron confiscados á mi familia, y que van á serme devueltos.

Lefebre. Ah! Eso es otra cosa... Si teneis alguna buena proteccion para conseguir que el rey os conceda esa gracia...

Marques. Al menos ya no podrá oponerse á ello la Duguay.

Lefebre. En efecto, dicen que está en desgracia.

Marques. Y no creo que eso sea muy de vuestro gusto, señor Lefébre.

Lefebre. Por qué? porque soy su agente? Nada de eso. Si la Dubarry está en desgracia, no por eso tendrá menos negocios ni menos pleitos; tal vez sea al contrario. Confieso que la quiero, porque la debo cuanto tengo, á pesar de que sea muy plebeyo el ser agradecido. Por lo demás, como nada puedo, nada aguardo. Si tuviese alguna hermana, hija ó pupila, tal vez... (*Movimiento del Marqués.*) Acerté en mis sospechas. (*Ap.*) Pero no por eso dejo de creerme (*Alto.*) feliz, sabiendo que el señor Marqués tiene mas intereses que yo en ese cambio, y que se cuenta entre los amigos del duque de Choiseul.

Marques. Quién ha dicho eso? Cuidado que vuestras suposiciones tienen un viso de curiosidad.

ESCENA VI.

DICHOS. EL LACAYO.

Lacayo. El caballero de Severin manda á deciros que el señor duque de Choiseul espera en su casa.

Marques. El diablo te lleve. (*Ap.*)

Lefebre. Señor Marqués, parece que ese lacayo hace tambien suposiciones, eh?

Marques. Bien está. (*Vase el lacayo.*) Amigo Lefébre, deseo que traigais cuanto antes las cuentas que os confié; quiero volverlas á revisar.

Lefebre. Os las devolveré al punto, señor Marqués; pero tenia tambien que hablaros de la venta de esa hacienda de Bretaña... he encontrado comprador, y como parece que es cosa que urge, necesitaria hoy mismo nuevos informes... aquí traigo los títulos... (*Enseña unos papeles.*)

Marques. Avistaos con Mr. de Kersaint, mi secretario; habita en ese pabellon.

Lefebre. Está bien. (*Vase el Marqués.*)

ESCENA VII.

LEFÈBRE.

No, no me habia engañado: la señorita de Beaurepaire tiene un tutor escelente... Voy viendo que los informes que me dieron en Bretaña son verídicos. Cuando me entregaron esas cuentas de tutoría para que las arreglase, quise averiguar con... quién me las habia... parece que mi cofrade el de Rennes conocia á fondo los asuntos y persona del Marqués, porque me ha proporcionado pormenores circunstanciados acerca de él, de su pupila, y de su secretario. Me ha servido como se debe á uno de la profesion. Hé aqui las semblanzas de todos ellos. 1.º (*Lée.*) «El Marqués de Leyrac, disipador, servil y jugador, capaz de vender hasta el honor por un despacho, y su pupila por una pension. 2.º La señorita María de Beaurepaire, bondadosa, sencilla, ignorante de las maldades del mundo, y de una ingenuidad que podrá ser causa de su perdicion en la corte. 3.º Adolfo de Kersaint, jóven de escelentes prendas, que ama á la señorita de Beaurepaire, y es amado de ella.» Adolfo de Kersaint... Si este debe ser!... Su padre fué mi protector, y á él debo los primeros diez escudos que tuve en mi vida, y con los cuales emprendí mi viaje á París. — Nunca olvidaré aquel favor. He de averiguar si es cierto que ama á María... Ah! alguien sale del pabellon... me parece que es justamente el número tres.

ESCENA VIII.

DICHO. ADOLFO, *deteniéndose en el dintel de la puerta al ver á Lefèbre, y cerrándola de pronto tras sí.*

Adolfo. Ya debe haber salido el Marqués, y... Gente aqui!

Lefèbre. Os buscaba, señor Adolfo de Kersaint, porque no hay necesidad de preguntaros el nombre habiendo conocido á vuestro padre: basta miraros. — Yo me llamo Lefèbre.

Adolfo. Ah! el procurador nombrado por el Marqués para...

Lefebre. No, sino un pobre aldeano, por quien vuestro padre se interesó en otro tiempo, y al que quitó de las manos el arado para proporcionarle alguna instrucción; un desgraciado para quien obtuvo una plaza de escribiente en casa de un notario, y que á fuerza de trabajo y paciencia ha llegado á ser procurador de los tribunales de París.

Adolfo. En efecto, tengo una idea de haber oido vuestro nombre en mi niñez.

Lefebre. A poco tiempo de haber perecido vuestro padre á bordo del navío que mandaba, supe la noticia de su desgraciada muerte; pero ignoraba que hubiese dejado hijo alguno, hasta que ayer llegó á mi noticia.— Señor Adolfo, yo no soy noble; pero tengo algun derecho á vuestra confianza y amistad... mi presencia os trae á la memoria una buena accion de vuestro padre! Quereis darme la mano?

Adolfo. Con toda mi alma.

Lefebre. Disponed de mí; poco puedo, pero estoy pronto á servirlos.

Adolfo. Os doy las gracias, señor Lefebre; y creed que si llega la ocasion reclamaré esa oferta.

Lefebre. Así lo espero... pero tenemos que ocuparnos de ciertos asuntos, y el tiempo urge. El Marqués me dirige á vos para ciertos informes.

Adolfo. Estoy á vuestras órdenes.

Lefebre. Tengo algunos documentos que presentaros, y necesitareé hacer apuntaciones y tomar notas... Si gustais, entraremos en vuestra habitacion. (*Hace un movimiento para encaminarse al pabellon.*)

Adolfo. No... perdonad. (*Deteniéndole.*) Está todo desordenado, y...

Lefebre. Bah! quién hace caso! El desórden es el elemento de los de mi profesion.

Adolfo. Pero... estamos bien aquí. (*Mas apurado*) Sentémonos debajo de esos árboles.

Lefebre. Ah! conque teneis la costumbre (*Mirándole.*) de arreglar vuestros asuntos al fresco... Bueno, bueno... entiendo. Segun parece he venido á haceros mal tercio?

Adolfo. No penseis tal cosa.

Lefebre. Vamos, á qué viene disculparse! estais en la edad. Cuando yo era escribiente, os aseguro que me hubieran hecho muy mala obra si hubieran querido entrar en mi boardilla á ciertas horas. Ea, está convenido, quedémonos aquí. (*Ap. mirando al pabellon.*) Daria cualquier cosa por saber... Pero ahora caigo en una cosa. (*Alto.*) Vuestro pabellon no tendrá tal vez puerta al otro lado... Si mi presencia os hace mala obra, decídmelo, porque no quiero estar aquí bloqueando esa puerta; yo sé las atenciones que se merecen las señoras.

Adolfo. Os repito que no hay nada (*Con impaciencia.*) de lo que pensais.

Lefebre. Ah! bueno, bueno. Já! já! (*Rie.*) Vos no os acordareis de vuestro padre... Tambien era muy galante... Sabeis que no ha sido poca dicha que no hayan rodeado este palacio y echo pesquisas como en las casas inmediatas? los soldados no os hubieran creído como yo, probablemente, y quién sabe si al registrar...

Adolfo. Qué decis? Han registrado (*Muy conmovido.*) las casas inmediatas?...

Lefebre. Cuando yo vine, entraban en la que está contigua á este edificio, por orden del gobernador de la Bastilla.

Adolfo. Qué oigo! (*Ap.*)

Lefebre. Buscaban á un preso que se fugó ayer.

Adolfo. Dios mio! (*Levantándose.*)

Lefebre. Pero qué teneis? esa noticia os ha alarmado.

Adolfo. Nada de eso.

Lefebre. Por ventura la persona que se oculta en ese pabellon?...

Adolfo. Mas bajo.

Lefebre. Ah! ahora lo entiendo todo... Pero sabeis á lo que os espondeis? El hecho solo de haber acogido á ese preso, de haberle hablado, puede ser causa de que vos tambien concluyais vuestra vida en la Bastilla. Y quién es ese hombre que ocultais á la ley?

Adolfo. Ese hombre... no sé... yo mismo lo ignoro.

Lefebre. Cómo!

Adolfo. Me paseaba esta mañana por esa calle de tilos

con la señorita de Beaurepaire, cuando vimos de repente un hombre que se arrojó de lo alto de las tapias del jardín. Al oír el grito que dió María, nos hizo señá con la mano, y corriendo hácia nosotros, exclamó: «salvadme, salvadme!» Su acento, su palidez, el desórden de sus vestidos, daban á entender que acababa de librarse de un gran peligro. Le dirigí algunas preguntas, y supe de él que acababa de fugarse de la Bastilla... lo demás era fácil de adivinar. María, trémula y conmovida, me suplicaba que le socorriese, y yo lo deseaba tanto como ella. En fin, no pudiendo echar mano de otro sitio mas seguro, le hice entrar en ese pabellon, donde habito yo solo. Ha pasado en él todo el dia escondido, y esperando una hora ó una ocasion favorable para salir sin riesgo á procurarse un asilo mas seguro.

Lefebre. Y no le habeis preguntado nada?

Adolfo. Estaba tan débil, que no pensé mas que en prestarle los socorros que necesitaba; el sueño se apoderó de él á breve rato, y hará algunos instantes que se ha despertado.

Lefebre. Está ahí?

Adolfo. Sí; pero sin duda ha estado preso mucho tiempo, porque desde que vió los árboles y el cielo, me ha sido casi imposible detenerle: su alegría es un verdadero delirio: he necesitado prohibirle que saliese, casi á la fuerza, porque no oye ni escucha nada... En fin, le he dejado para ver si no habia nadie en este jardín, y podia salir un momento sin aventurarse, mientras el Marqués está ausente.

Lefebre. Pero no puede continuar aquí por mas tiempo sin perderse y perderos tambien. Qué pensais hacer?

Adolfo. No sé: aguardaba ver á María para consultarla... Y vos, qué me aconsejais?

Lefebre. Apurado es el caso! Si hubiéseis dado asilo á algun gran delincuente... aunque en verdad, eso no puede ser... si fuera criminal no estaria en la Bastilla. En fin, sea como sea, creo muy acertado averiguar su nombre... conocer sus intentos... sus esperanzas de salvacion.

Adolfo. Decís bien.

Lefebre. Entremos... yo le interrogaré.

Adolfo. Eso es... Con tal que no (*Mirando hácia el foro.*) vengan á interrumpirnos.

Lefebre. No descubro á nadie. (*Saliendo hácia el foro.*)

Adolfo. Pues entremos.

Lefebre. Aguardad... abren la puerta.

Adolfo. Él es.

Lefebre. Silencio.

ESCENA IX.

DICHOS, *al foro.* EL CONDE sale del pabellon, vacilante y apoyándose en la pared: tiene la barba crecida y blanca, el vestido desordenado, el rostro pálido y aviejado.

Conde. Se han marchado... (*Escuchando.*) no he podido sujetarme á estar ahí por mas tiempo... necesito respirar el aire libre... ver el sol. (*Mira al rededor de sí y dá un grito de alegría.*) Ah! árboles... flores... el cielo... oh! cuán bello es todo esto... cuán dulce respirar aquí! Dios mio! te doy las gracias. (*Se deja caer sobre un banco cerca del pabellon.*)

Adolfo. Qué imprudencia! (*Acercándose. — El Conde se levanta, y hace una exclamacion al ver á Lefebre.*)

Lefebre. Nada temais.

Adolfo. Me prometisteis aguardar hasta mi regreso... Considerad que os pueden sorprender aquí.

Conde. Teneis razon, debí no haber salido; pero ha llegado hasta ese pabellon donde yo estaba el perfume de las flores... he oido el ruido de los árboles, y no he podido resistir! Oh! dejadme un instante cerciorarme de quo estoy libre... de que existo! Se me figura que salgo de una larga y penosa enfermedad; todo me parece nuevo! todo brilla en torno mio! el aire me adormece... siento que su frescura penetra hasta mis venas. Me encuentro débil en medio de tanta felicidad, y mis ojos se arrasan en lágrimas... Oh! Dios mio! Dios mio! Cuán dulce es ser libre y poder mirar al cielo.

Adolfo. Pero advertid...

Lefebre. No destruyais sus ilusiones. (*Bajo á Adolfo.*)

El Marqués está en casa del duque de Choiseul; tardará en venir, porque se trata de intrigas. Es preciso que sepamos á quién habeis salvado y si esto podrá comprometeros demasiado... Situaos de centinela para ver si viene alguno: entre tanto yo le interrogaré con mas libertad... mi edad tal vez le inspirará mayor confianza que la vuestra; además, yo estoy mas ducho que vos en esto de informaciones.

Adolfo. Como gustéis: pero cuidad sobre todo de que no salga de aquí, porque es el sitio mas retirado del jardin.

Lefebre. No temais. (*Vase Adolfo.*) Acabo de saber que la casualidad os ha traído aquí, y deseo seros útil. Salís de la Bastilla?

Conde. Sí señor.

Lefebre. Cuánto tiempo habeis estado bajo sus murallas?

Conde. Quince años! lo oís? quince años, pasados en un calabozo del tamaño de una tumba, y contados minuto por minuto! quince años, sin oír mas voz que la de un carcelero que venia á hacerme á una hora fija la misma pregunta, ó la misma ofensa; sin ver mas luz que un débil rayo que entraba á recordarme todas las mañanas que aún había un sol para los hombres libres!... Ah! sin duda hubiera sucumbido al peso de tantos dolores, si no hubiese hallado medio de distraerme trabajando: podia escribir!... Dios tambien se apiadó de mí sin duda, porque todos los dias me concedía una hora de ensueños y delirio; entonces desaparecian los muros de mi prision; me sentia rodeado de recuerdos de lo pasado; instantes deliciosos y terribles á la vez, pero siempre deseados, porque la idea devoradora de mi encarcelamiento se desvanecía por entonces; en aquella hora no vivia, soñaba.

Lefebre. Y cómo os pudisteis escapar?

Conde. Ah! esa es cosa que parece imposible al hombre libre. Es un enigma que á pesar de mil evasiones, aun no ha podido adivinar el opresor. En vano es triplicar murallas y puertas, fabricar hierros y cadenas; el encarcelado posee una cosa que es mas fuerte aun que el hierro, el roble y la piedra; la paciencia. Oh!

no podeis figuraros lo que es entregarse á un pensamiento único, concentrar en él toda su inteligencia, y aprovecharlo todo para él. Lo que al principio habia parecido imposible, llega á parecernos posible, y aun fácil despues. Dios solo podria valuar la perseverancia y valor de un preso! Cinco años de espera, de vigiliias y terrores, he necesitado para preparar mi evasion. He desgastado la piedra grano por grano; he abierto poco á poco y con mis uñas el camino que me prometia la libertad. En fin, logré abrirme un paso por debajo de las losas de mi calabozo, y vine á parar á los fosos de la Bastilla, y de allí á este jardín. Lo demás ya lo sabeis.

Lefebre. Pero no ignoran vuestra evasion, y hace un momento os buscaban cerca de aquí. Cuáles son vuestros proyectos? Cómo esperais salvaros?

Conde. No lo sé. En tanto que me hallaba entre las paredes de mi calabozo, no tenia mas que esta idea: «huir!» Todas las noches me despertaba creyendo ver el dia, oir el rumor de las calles, sentir el aire libre que me bañaba el rostro; pero ahora desde que he visto el cielo, desde que he respirado este aire, no sé qué languidez se ha apoderado de mí; me encuentro sin fuerza, sin voluntad, entregado á la embriaguez de verme salvo, y quisiera morir aquí, en medio de los árboles, y bajo los rayos del sol.

Lefebre. Sin embargo, es preciso sobreponerse á ese abatimiento.

Conde. Para qué? Ahora quisiera saber para qué he huido? Para qué tantos trabajos y afanes por conseguir una salvacion inútil? Porque ¡ay de mí! dentro de poco no sabré qué hacer de esta libertad tan deseada. Me encuentro como un muerto que resucitase al cabo de quince años. Qué iré yo á buscar en este mundo, donde no tengo una sola persona á quien amar?

Lefebre. Pero v vuestra familia?

Conde. Mi familia? no la tengo.

Lefebre. Entonces, vuestros amigos?

Conde. Tampoco los tengo.

Lefebre. Ni familia, ni amigos?

Conde. No; todos han perecido... y por un gran crimen.

Por no haber querido renegar de sus creencias: querian adorar á Dios segun se lo inspiraba su corazon.

Lefebre. Ya entiendo, érais protestantes?

Conde. Sí. Yo vivia feliz y tranquilo en mi provincia, ocupado únicamente de mis estudios, que me habian valido algun renombre, cuando fué nombrado ministro el duque de Borbon. Entonces empezaron, como ya sabreis, las persecuciones contra los protestantes. Por mi parte me resigné á sufrir el destierro, y me preparaba ya á alejarme con mi familia, cuando un dia me dijeron que era preciso que huyese solo. Mis hijos ya no eran cosa mia; debia entregarlos para que fuesen educados como católicos! entregar á mis hijos!

Lefebre. Y qué hicisteis entonces?

Conde. Algunos amigos, perseguidos como yo, se reunieron en mi casa, decididos todos á rechazar violencia por violencia. Entre tanto, yo habia dirigido varias reclamaciones al parlamento de Bretaña, y tenia algunas esperanzas. Creia, como hombre tranquilo y estudioso, que la razon era mas fuerte que la espada, hasta que un dia!—Oh! me parece que fué ayer, segun lo presente que aun está en mi memoria. Nos hallábamos reunidos rezando las oraciones de la tarde; el reloj dió las nueve, y de repente oimos gritos, tiros y ruido de armas: el castillo habia sido atacado por los soldados del rey, y los caballeros que custodiaban las puertas habian sucumbido á sus golpes.

Lefebre. Qué es lo que oigo? Y ese combate solo duró una hora, no es verdad?

Conde. Sí.

Lefebre. Fuisteis separado de vuestros hijos; todos vuestros amigos cayeron á vuestro lado, y el castillo fué entregado á las llamas?

Conde. Es verdad.

Lefebre. Vuestra familia pereció en el incendio.

Conde. Qué! sabeis?...

Lefebre. Fué en Bretaña? hace quince años?... Entonces vos sois el conde de Beaurepaire?

Conde. Quién os ha dicho mi nombre?

Lefebre. El conde de Beaurepaire, vos! Ah! señor Conde! Dios sin duda es el que os envia á esta casa. Mirad, mirad bien en torno vuestro; reparad en dónde

:

estais! no reconoceis estos sitios, este pabellon, este jardin?

Conde. En efecto...

Lefebre. No adivináis que estais en vuestra casa, en vuestro propio palacio?

Conde. Seria posible?

Lefebre. Sabed que toda vuestra familia no ha perecido como creiais!...

Conde. Qué decis?

Lefebre. Uno de vuestros hijos ha sobrevivido á aquel desastre.

Conde. Uno de mis hijos! Ah! cuál? cuál? oh! no! no me lo digais!

Lefebre. María.

Conde. Mi hija viva! (*Vacila, y se deja caer sobre el banco.*)

Lefebre. Ah! he hecho mal en anunciaros tan repentinamente esa noticia.

Conde. Tengo una hija! oh! yo creo que sueño ó que deliro. Señor, decidme por Dios que no estoy loco! no lo estoy, no es verdad? no es verdad que me habeis llamado por mi nombre, y me habeis dicho que tenia una hija? (*Levantándose.*) María! dónde está!... quiero verla.

Lefebre. No es posible, señor conde; ni la hora, ni el sitio, son á propósito. El descubrimiento de este secreto la causaria además una emoeion funesta tal vez. Considerad que va en ello vuestra salvacion, y la de vuestra propia hija quizá.

Conde. De mi hija?

Lefebre. Si; no tengo tiempo para esplicarme mas claramente; sabed tan solo que su tutor, el marqués de Leyrac, habia fundado proyectos ambiciosos sobre su belleza.

Conde. Ah!

Lefebre. Pero nosotros estorbaremos que lleve á efecto sus proyectos: para esto es preciso no comprometer el éxito de mis diligencias con ninguna imprudencia. Juradme que aun en el caso de que viérais á vuestra hija antes de mi regreso, no os daríais á conocer.

Conde. Luego está aquí?

Lefebre. Yo no he dicho eso.

Conde. Oh! no me lo ocultéis! Por verla tan solo, mandaría á mi corazón que no latiese, á mi voz que no temblase; mirad, señor, no la hablaré si queréis; pero dejadme verla.

Lefebre. Es imposible, señor Conde; no está aquí. Oid, alguien viene.

Conde. Es la joven que me socorrió ayer.

Lefebre. Dios mío! La condesa María! (*Ap.*)

Conde. Si fuese ella... (*Ap.*)

Lefebre. Entrad, señor Conde. (*De pronto.*)

Conde. No, no.

ESCENA X.

DICHOS. MARÍA.

María. No temáis. Aun no ha vuelto el Marqués; los criados están lejos, y Adolfo los observa: todavía podemos acompañarnos algunos instantes

Lefebre. No importa, mejor sería...

Conde. No, dejadme aquí. (*Mirando á María.*)

Lefebre. En realidad, no voy á conseguir (*Ap.*) nada, y puedo estar empleando mejor el tiempo en otra parte. Adolfo no le pierde de vista! Corramos á casa de Richelieu. (*Bajo al Conde.*) Acordaos de lo que nos habéis prometido; la menor imprudencia puede perderos! Va en ello vuestra libertad, y la honra de vuestra hija.

Conde. No lo olvidaré. (*Estremeciéndose.*)

Lefebre. Haced que se entre (*Bajo á María.*) lo mas pronto que podáis, y hablad lo menos posible: (*Alto.*) al momento estaré de vuelta. (*Vase.*)

Conde. María! (*María se vuelve.*) os llamais María, no es verdad?

María. Sí.

Conde. María! Ah! dejadme miraros, os lo suplico.

María. Estais muy conmovido.

Conde. Sí, esa era su frente pura, sus ojos... los ojos de su madre.

María. Qué decís? os trae mi rostro á la memoria...

Conde. Una hija... una hija, hermosa como vos... de vuestra misma edad, y que tenía vuestro mismo nom-

bre. (*Ap.*) Oh! Dios mio! dadme fuerzas para interrogarla sin descubrirme. (*Alto.*) Maria, respondedme: y vuestra familia?

Maria. Soy huérfana, señor.

Conde. Huérfana? desde hace mucho tiempo?

Maria. Desde mi primera infancia. Me acuerdo apenas de mi padre, así como entre sueños, y no he conocido de mi madre mas que esta imágen, que jamás se apartará de mí.

Conde. Un retrato... de vuestra madre?

Maria. Sí señor.

Conde. Enseñádmeme, enseñádmeme. (*Dá un grito.*) Ah! mi... (*Ap.*) Y mi promesa! No... no.

Maria. Qué teneis? ese grito... esa palidez... qué tenéis?

Conde. Nada; una semejanza que me ha traído á la memoria... nada, repito.

Maria. Ah! (*Mirándole con atencion y casi asustada.*) me habeis llenado el corazon de amargura: vuestro acento y vuestras miradas me habian hecho creer un instante... Yo no sé por qué me ha parecido reconocer en vos algo que me recuerda mi niñez; ha resonado en mi oído una voz, cuyo sonido conocia.

Conde. Oh! Dios mio! Maria!

Maria. Sí, esa es la misma voz con que él pronunciaba mi nombre en las veladas, cuando yo iba á sentarme sobre sus rodillas.

Conde. Recordais todavía esos tiempos?

Maria. Oh! aun me parece estarlo viendo todo. Estábamos delante de una gran chimenea de nuestro pais, en cuyo hogar chispeaba el fuego. A un lado estaba sentada mi nodriza, é hilaba al compás de una antigua cancion de Bretaña; al otro mi padre leía la Biblia; á corta distancia del suyo habia un asiento que se quedaba siempre desocupado.

Conde. El de vuestra madre.

Maria. Cómo sabe él esto! (*Ap.*)

Conde. Y mas allá... Jorge... Arturo...

Maria. Los nombres de mis hermanos! (*Ap.*)

Conde. Nobles jóvenes que fueron vilmente asesinados.

Maria. Oh! luego vos lo sabeis todo? (*Fuera de sí.*)
Quién sois? por piedad respondedme, porque siento

en mi alma una aguda sospecha! Oh! no, no os escapareis! aquí me tenéis á vuestros piés. Respondedme por piedad! vive mi padre aun? vuestras manos tiemblan... llorais... una palabra, una sola palabra. (*El Conde abre los brazos sin articular una palabra. María se arroja entre ellos y grita:*) Ah! padre mio!

Conde. Si, tu padre, tu padre... Oh! repite esa palabra; cuando la pronuncias, mi corazón se deshace de alegría. María, me has vencido: quería ocultarte la verdad; lo había prometido, y no he tenido fuerzas para ello. Ah! quiero gozar de mi imprudencia al menos. (*La estrecha entre sus brazos.*) Hija mia! Oh! cuán dulce es volver á pronunciar este nombre!

María. Es posible que seáis vos! Ah! mis esperanzas eran sin duda inspiración del cielo! Dejadme contemplaros; necesito cerciorarme de que no es un sueño; dejadme acariciar vuestras manos, vuestros nobles cabellos blancos... Pobre padre! cuánto os han hecho sufrir! (*Coge la cabeza del Conde entre sus manos y la besa.*)

Conde. Ah! ahora los desafío á todos; que vengan; esta vez me han de matar antes que separarme de ti.

María. Dios mio! esas palabras me recuerdan que estrais proscripto! que os buscan tal vez, y si os sorprendiesen aquí volverían á prenderos! Perderos otra vez sería darme la muerte. En nombre del cielo! retiraos, padre mio!

Conde. No me apartes de tu lado: déjame verte aun.

María. Si viniese alguno... Cielos!

ESCENA XI.

DICHOS. ADOLFO; *corriendo.*

Adolfo. El Marqués.

María. Ah!

Adolfo. Escondeos pronto.

María. Es demasiado tarde; os va á ver.

Adolfo. Detrás de estos árboles.

Conde. Si. (*Se oculta detrás de la espesura de la derecha.*)

Adolfo. Aquí está ya.

María. No sé lo que me pasa.

Maria. Ah!

Marques. El Conde! Es imposible! ó ese hombre está loco, ó es un impostor.

ESCENA XIII.

DICHOS. LEFÉBRE.

Lefebre. Ni uno ni otro, señor Marqués.

Marques. Pues qué?

Lefebre. Ese hombre es el conde de Beaurepaire en persona, que ayer estaba preso en la Bastilla.

Marques. Y hoy es prófugo?

Lefebre. No, hoy ha sido indultado por el rey.

Todos. Indultado!

Lefebre. Aquí está la real orden (*Entregando un papel al Conde.*) que lo acredita.

Conde. Soy libre, libre, María! (*La estrecha contra su corazón.*)

Maria. Oh! padre mio!

Lefebre. Ha bastado presentar la súplica al rey. La ha firmado, manifestando que se alegraba mucho poder hacer algo en obsequio de la linda pupila del marqués de Leyrac.

Marques. Todo se ha perdido. (*Ap.*)

Lefebre. Ah! se me olvidaba. Además del perdon del rey, traigo los papeles que el señor Marqués me había pedido.

Marques. Dádmelos. (*De pronto.*)

Lefebre. No es posible. Son cuentas de tutoría, y conciernen á Mr. de Beaurepaire. (*Se las entrega al Conde, y el Marqués hace un movimiento de despecho.*) Es preciso dar al César lo que es del César. Según veo, señor Marqués, habeis olvidado el Evangelio desde que os hicisteis católico... por conviccion... El Conde debe examinar esas cuentas como tutor natural de su hija.

Conde. Ah! cuánta felicidad inesperada... Nunca hubiera creído tener fuerza suficiente para soportar tantas emociones á la vez, y sin embargo... siento que la dicha reanima mi espíritu... Una tranquilidad que hasta ahora he desconocido se ha apoderado de mi al

ma... María! (*La tiene la mano.*) Monsieur Lefèbre!
 (*Id. la otra.*) Ah! esta es la hora mas dulce de mi
 vida. (*Se oyen dar las cuatro primeras campanadas de
 las nueve.*)

Lefebre. Y lo raro es, que tal vez será la primera hora
 de alegría que ha dado el reloj de la Bastilla desde
 que se construyó. (*Dán las nueve: el Conde escucha
 con atencion, y las cuenta en voz baja: su rostro
 toma insensiblemente la espresion de un enagenamien-
 to mental.*)

Conde. Las nueve! Ah!... Ah!... van á venir! (*Vacila.*)

María. Padre mio! (*Corriendo á él.*)

Lefebre. Qué teneis, señor Conde?

Conde. Ellos son... no oís sus gritos? Sangre!... arre-
 batarme mis hijos!... nunca... Deteneos!... perdon!...
 perdon!... (*Cae sobre un banco.*)

María. Cielos! qué funesto delirio!

Lefebre. Qué significa esto?

Marques. Ah! (*Levantándose con orgullo.*) me habia en-
 gañado. Aun no está todo perdido. (*Cae el telon.*)

FIN DEL ACTO PRIMERO.

ACTO SEGUNDO.



El teatro representa un salon gótico. Puerta al foro, y dos laterales. A la izquierda del espectador habrá una mesa y sillas; sobre la mesa un reloj.

ESCENA PRIMERA.

EL MARQUÉS, leyendo una carta.

«Querido Leyrac: Veo por vuestra apreciable, que no
»habeis descuidado medida alguna para despojar hoy
»mismo de la administracion de los bienes al Conde
»de Beaurepaire, pero que su hija no quiere venir á
»Versalles. Me parece que he encontrado el medio de
»vencer su obstinacion, y de obligarla á presentarse
»esta misua noche en la corte. Sin embargo, tengo
»que hablar todavía al duque de Choiseul, para ob-
»tener su autorizacion. Probablemente quedará todo
»arreglado antes de dos horas, en cuyo caso pasaré
»á buscar á la señorita de Beaurepaire. — El caballero
»de Severin.» No entiendo ni una palabra de esta
carta.—Sin embargo, si él logra sacarme adelante...
Ah! repararé todas mis pérdidas; quién sabe enton-
ces adónde irá á parar la fortuna de mi pupila, y por
consiguiente la mia! Lo que mas interesa en este mo-
mento es asegurar la interdiccion del Conde! Creo
que es ya cosa segura... Los informes que me han
dado los médicos de la Bastilla son exactos; lo mas
importante era conseguir que la visita judicial se hi-

ciese en hora oportuna , y ya lo he conseguido , gracias á mi actividad. Ahora estoy seguro del buen éxito de mi plan.

ESCENA II.

EL MARQUÉS. LEFÉBRE. UN LACAYO.

Lefebre. Repito que quiero entrar. (*Al lacayo.*)

Lacayo. No puede ser.

Lefebre. Si no me dejas pasar , te pongo un pleito... Sabes tú lo que es un pleito?

Lacayo. Pero , señor...

Lefebre. Mira que te demando en justicia , es decir , que te hago gastar hasta la camisa en papel sellado.

Marques. Qué ruido es ese?

Lefebre. Es el primer pedimento de un pleito que voy á entablar contra este perillan porque no me quiere dejar pasar.

Marques. Estraño mucho que no haya obedecido mejor la orden que le tengo dada.

Lefebre. No , no le riñais... Me ha recibido con toda la insolencia que podíais apetecer. (*El Marqués hace una señal al lacayo para que se marche.*) Pero gracias á Dios , hace mucho tiempo que tengo relaciones con las gentes de alta alcurnia , y por consiguiente , estoy ya muy acostumbrado á esta clase de recibimientos.

Marques. Me hareis el favor de decirme qué motivo os trae á mi casa?

Lefebre. Creo estar , señor Marqués , en una que no os pertenece.

Marques. Cómo?

Lefebre. No habiendo decidido la justicia quién ha de administrar los bienes de la señorita de Beaurepaire , ignoraba que esta fuese vuestra casa.

Marques. Mentecato! (*Ap.*)

Lefebre. Además , debe hacerse aquí la informacion. Por lo tanto , asistiéndome el derecho de presenciar el acto , como agente que soy del Conde , he tenido á bien venir , y he venido...

Marques. Efectivamente , no recordaba que el señor Lefebre se habia declarado protector del Condé.

Lefebre. Su procurador querreis decir , en cuya calidad

acabo de dar ciertos pasos y tomar varios informes...
Ahora mismo vengo de la Bastilla.

Marques. De la Bastilla?

Lefebre. Sí señor; y por cierto que he tenido la desgracia de no ver á nadie... Mas previendo esto mismo, tomé la precaucion de pasarme antes por palacio, donde me han informado de que habeis puesto en juego todos los resortes para ponerlos á cubierto de los caprichos de la justicia, escogiendo desde luego los jueces y la hora para proceder á la informacion legal.

Marques. Al grano, caballero, al grano.

Lefebre. Ahora bien, como buen curial profeso un principio inmutable, á saber; el de querer siempre lo contrario de lo que quiere la parte adversa... aun cuando no haya ninguna otra razon; por lo que, como el señor Marqués habia deseado tener ciertos jueces, he creido que estaba en nuestro interés no tenerlos, en cuya atencion me he tomado la libertad de recusarlos.

Marques. Vos? y que os importaba?

Lefebre. Además, como habiais señalado una hora fija para la informacion, he creido que la hora no debia ser muy á propósito, y la he hecho variar.

Marques. Es posible!

Lefebre. Tan posible, que los tres nuevos jueces son los señores Rancé, Rosmadec y Reynie, y que el interrogatorio que debia hacerse dentro de una hora, va á empezar inmediatamente.

Marques. Eso no puede ser. (*Mira el reloj.*) Con qué lentitud anda ese reloj! La informacion no puede hacerse ahora: nadie me ha dado parte de ese cambio.

Lefebre. En asuntos familiares no es tan de rigor como en los demás el dar estos avisos. Sin embargo, venia con el objeto de porticipároslo. (*Ap.*) Si será mas importante de lo que yo sospechaba esta variacion de hora?

Marques. Os equivocais si creeis que yo ceda tan fácilmente; no conozco á los nuevos jueces... y puede asegurarse que á estas horas estarán vendidos.

Lefebre. Si no es que el señor Marqués los tiene ya comprados.

Marques. Yo no compró á nadie... por lo tanto, de ningún modo me someteré á su juicio.

Lefebre. No obstante, la sentencia llevará aparejada ejecución.

Marques. Dice bien. (*Ap.*) (*Alto.*) Quereis que os hable con franqueza, señor Lefebre? pues sabed que me ha faltado poco en mas de una ocasion para hacerlos aparecer por mis criados.

Lefebre. Oh! nunca hubiera creido que el señor Marques me quisiera dar esa ventaja sobre él... Una paliza á un procurador es caro bocado.

Marques. Sin embargo, muchas ganas se me pasan de hacer ese gasto.

Lefebre. Dios me libre (*Apartándose con prontitud y haciendo intencion de irse.*) de daros motivo para que en ninguna ocasion me acuseis de haber contribuido á vuestra ruina.

Marques. Detencos, no tengais cuidado... Bien mirado, este es un tuno (*Ap.*) temible. (*Alto.*) Hablemos como buenos amigos, señor Lefebre; qué interés teneis en hacerme la guerra? En una palabra, qué esperais sacar en limpio del pleito que habeis entablado contra mí?

Lefebre. Yo... espero ganarle!...

Marques. Y si le perdeis?

Lefebre. Tal dia hará un año... Otros pagarán las costas... y yo... me quedo tan procurador como antes.

Marques. De veras? pero no habeis pensado que tambien hay calabozos en la Bastilla para un procurador.

Lefebre. Y tanto como lo he pensado. Aun cuando no hubiera mas sitio que el que ha dejado vacante el conde de Beaurepaire.

Marques. Vamos, (*Conteniéndose.*) hablemos con calma.

Lefebre. Hace ya largo rato que no me falta.

Marques. Ni travesura tampoco, señor Lefebre; sin embargo, no conocéis el mucho daño que os estais haciendo.

Lefebre. De veras?

Marques. Puede haber tal mudanza de cosas, que cambie su aspecto enteramente.

Lefebre. Muy posible es! Los astrólogos alemanes anuncian la venida de un cometa que va á echar el mundo á rodar.

Marques. Dejaos de bromas. Os estoy hablando con la mayor formalidad... Qué premio esperais por los buenos servicios que estais prestando á la duquesa Dumbarry? Segun lo que yo he podido averiguar, deseais una plaza de juez en el Chatelet... y si yo os la prometiese?

Lefebre. Creeria que no pensábais en dármela.

Marques. Eh? (*Picado.*)

Lefebre. Qué quereis, soy perro viejo. Si gozáseis del poder necesario para darme ese empleo, seriais bastante poderoso para no necesitar de mí... Permitidme, pues, que os añada que será inútil en este momento toda tentativa para ganarme. La guerra está declarada, las probabilidades son cuando menos iguales, y aun no está en uso abandonar sus banderas antes de la derrota... Despues ya es otra cosa. Además que yo, como todas las personas que lo entienden, soy entusiasta por el que vence; por lo tanto, si el señor Marques sale vencedor, me tendrá á sus órdenes.

Marques. Este bribon me va á volver loco. (*Ap.*)

ESCENA III.

LOS MISMOS. UN LACAYO.

Lacayo. Los señores magistrados.

Lefebre. Ah! los jueces encargados de hacer la informacion.

Marques. Mucho falta aun para la hora. (*Ap.*)

ESCENA IV.

LOS MISMOS. REYNIE. ROSMADEC. RANCÉ.

Marques. Bien venidos, señores! (*Ap.*) Si pudiese ganar tiempo. (*Alto.*) Doy mil gracias á la casualidad por haberme proporcionado el honor de conocer á unos magistrados tan distinguidos. (*Durante este tiempo, Lefebre ha dado una orden al lacayo, el que al principio parece negarse; mas despues se decide á obedecer, y entra en el cuarto del Conde de Beaurepaire, que es el de la derecha del actor.*)

Lefebre. En efecto, el señor Marqués debe estar muy agradecido á la casualidad, porque hace una hora no esperaba tener la honra de ver á estos caballeros tan pronto.

Marques. Mañana mismo os entregaré las cuentas que me habeis hecho el honor de pedirme, señor de Reynie.

Reynie. Me lisonjeo que el conde de Beaurepaire podrá examinarlas por sí mismo. Doloroso sería que su prision hubiera destruido sin esperanza un talento tan poco comun, y que el autor del hermoso libro *sobre la reforma de los parlamentos*, hubiese perdido la razon para siempre. Esto no obsta para que os dé las gracias por vuestra honrosa solicitud; y si desgraciadamente el Conde no pudiese encargarse de la tutela, me tendreis á vuestras órdenes... Sabrá ya el Conde nuestra venida?

Marques. Como se ha adelantado la hora, me temo que no esté todavía en estado de presentarse. Sin embargo, voy á hacer que le pasen recado.

Lefebre. Es inútil, ya he hecho yo que le avisen.

Marques. Este hombre es el diablo (Ap.) en figura de procurador!

ESCENA V.

LOS PRECEDENTES. EL CONDE. MARÍA y UN LACAYO.

Lacayo. El señor Conde y su hija.

Marques. Qué mudado está! (Ap.—*El Conde se presenta con un traje negro de protestante, pero de hechura un poco antigua.*)

Conde. Acabo de saber que estábais aquí, y aunque estoy guardado de vista, y tratado como loco, no sé en virtud de qué órdenes... he venido voluntariamente.

Reynie. El señor conde de Beaurepaire nos perdonará lo que pueda tener de humillante ó doloroso nuestra comision, haciéndose cargo de que venimos á cumplir con un deber. Tened la bondad de sentaros. (Los jueces se sientan al rededor de la mesa; el Conde to está enfrente de ellos á un lado del teatro; tiene á su derecha á su hija, y á su izquierda. *Lefebre.* *El Mar-*

qués está á la izquierda de este último.) El señor Conde sabrá el motivo que nos trae...

Conde. Si señores... sé que me acusan de locura, para arrancar de mi lado á mi hija; pero estoy pronto á probar que no he perdido los derechos de padre! Señores, interrogad al anciano como á un niño, al desgraciado como á un criminal; aquí le teneis en vuestra presencia pronto á responder... con la cabeza descubierta... humilde y paciente eual conviene al que espera que le hagan justicia.

Reynie. No lo esperais en vano, señor Conde... y estad seguro que nada de cuanto nos han podido decir disminuirá en lo mas mínimo la imparcialidad con que venimos á buscar la verdad. Felices nosotros mil veces, si esta os fuere favorable.

Conde. Así me hacen esperarlo los nombres de mis jueces, porque esos nombres han sido siempre acompañados de recuerdos honrosos... Señor de Rancé, uno de vuestros antepasados fué el que dió esta contestacion sublime á una orden dada por Médicis: «He consultado á mis oficiales y soldados, y no he podido encontrar entre ellos un solo asesino.» Señor de Rosmadec, diez años consecutivos ha combatido vuestro padre al lado del mio en los ejércitos. De vos, señor Reynie, solo conozco la divisa de vuestras armas; pero si no recuerdo mal, se léen en ellas estas dos palabras: «Valor, justicia.» Ya veis que conozco á mis jueces, y que los aprecio.

Lefebre. El exordio no es del todo (*Bajo al Marqués.*) disparatado para un loco, eh?

Marques. El tiempo camina con piés (*Ap.*) de plomo.

Reynie. Recordais, señor Conde, lo que pasó ayer?

Conde. Sí; recuerdo que despues de haber encontrado á mi hija, y haber sabido que estaba ya libre, mi alma no pudo resistir á tan fuertes impresiones. Durante algun tiempo, un sueño terrible se apoderó de mí, y cuando desperté de él, supe que decian que estaba loco.

Reynie. La agitacion causada por tan violentas sensaciones, esplica sin duda vuestro corto delirio, señor Conde, pero durante este delirio habeis prorumpido en amenazas. Ocultais acaso en vuestro corazon al-

gun sentimiento de odio, algun proyecto de venganza?

Conde. Ni el odio ni la venganza pueden abrigarse ya en mi edad, porque no está lejos el dia en que debo dar cuenta á Dios de todas mis acciones! Ah! confieso que ciertos recuerdos crizan todavia mis canas; pero cuando no tengo bastante fortaleza para perdonar, recorro al olvido, apartando la vista de lo pasado. Cuando el odio ó los resentimientos agitan mi corazon, busco y encuentro la calma en las páginas de mi biblia.

Reynie. Y ahora que estais libre, cuáles son vuestros proyectos para lo venidero?

Conde. Mis proyectos!... no los habeis adivinado? Pienso volver á Bretaña con mi hija; reedificaré allí la casa de mis padres. Oh! no reedificaré un castillo cual en otros tiempos existió, porque la fuerza y la guerra defienden mal las familias... edificaré, sí, entre sus ruinas la habitacion que conviene á un anciano y á una niña... cuyo humilde aspecto ni aterrorice al sencillo pasajero, ni atraiga sobre sí la animosidad del poderoso. Allí volverán de nuevo para mí los dias felices que ya no esperaba gozar; y estrechando á mi hija contra mi corazon, daré gracias al Señor por haberla devuelto á mis brazos.

Maria. Padre mio! padre mio!

Conde. Ciertamente, señores, no querreis destruir estos dulces proyectos. Si estoy loco, ya veis, soy un loco pacífico, un loco feliz. Hé aquí mi fuerza y mi razon, no me separeis de ella! Si entre vosotros hay tal vez algun padre, le recordaré que este es mi último hijo, mi hija que he llorado durante quince años, y que parece salir hoy de la tumba para mi consuelo. Qué digo?... es mas que hija, es un don del cielo, un milagro! A!... no priveis de esta alegría á mis ancianos dias, ni me arranqueis el último amor que Dios me ha conservado sobre la tierra; no, no, es imposible que tal hagais, porque habeis prometido hacerme justicia. Conservo toda mi razon, y tengo derecho para vivir al lado de la hija de mis entrañas!...

Maria. Oh! padre mio! jamás os abandonaré.

:

Reynie. No molestaremos por mas tiempo (*Despues de haber consultado con los jueces.*) al señor Conde. Creemos estar ya bien enterados. (*Los jueces se levantan.*)

Marques. Se levantan ya! (*Ap.*) y la hora se acerca. Cómo los detendré?

Lefebre. Si le queda alguna duda al señor Marqués, puede salir de ella en el acto. Existe un medio infalible para probar la memoria y el buen juicio del Conde, á saber: que examine aquí brevemente en presencia de todos las cuentas de tutela.

Reynie. No es necesario. Con vuestro permiso nos retiramos á la habitacion inmediata para deliberar.

Marques. Permitidme, señores. (*Mirando al reloj.*) Voy á cumplir con un deber desagradable, pero necesario. Como tutor de María debo cuidar de que no se comprometan sus intereses. Sé cuán lisonjera será para ella la decision que la vuelva á los brazos de su padre; pero yo debo enterarme detenidamente para que no produzca consecuencias funestas.

Reynie. Hablad.

Marques. Mucho me alegraria que los largos infortunios del Conde no hubieran alterado su razon; sin embargo, convendria saber si se le puede hablar impunemente de lo pasado.

Reynie. En efecto.

Marques. Conozco cuán cruel debe serle hablar de los amigos y parientes que comprometidos por él en su rebellion, perecieron á su lado.

Conde. Marqués de Leyrac... (*Agitado.*)

Marques. Pero juzgo necesario traer á la memoria del Conde, circunstancias que le recuerden el desastre que precedió á su prision.

Conde. Basta ya. (*Mas agitado.*)

Marques. Ya veis su agitacion. (*A los jueces.*) El tiempo debia haber mitigado el doloroso recuerdo de aquella catástrofe. Porque hace ya quince años que por este mismo tiempo y á esta misma hora!... (*Señalando al reloj.*)

Conde. Las nueve. (*El Conde mira el reloj, y parece luchar con un enagenamiento mental; busca á su hija, la abraza, despues la rechaza, y todas sus faccio-*

nes toman la espresion de un frenesi no muy intenso.)

Maria. Dios mio! padre!

Lefebre. Señor Conde!

Conde. Las nueve! Hola! (*Delirando.*) Amigos, corred. (*Dá un grito.*) Ah! fuego, fuego... Salvad á mis hijos... miradlos allí... Jorge! Arturo! Todo va á desplomarse! Dios mio!... Salvad á mis hijos... valor, no desmayeis... ah!...

Maria. Padre, padre, volved en vos. (*Volviéndose á levantar, y abrazando la cabeza de María con ambas manos, la dice con dulzura:*)

Conde. Quién eres tú, pobre jóven? Quieres ser amiga de mi hija? Te llevaré á su lado! la tengo escondida muy lejos de aquí... en un valle de Bretaña.

Maria. Padre!

Conde. Cuidado con que lo digas... porque has de saber que quieren arrebatarme á mi María! han prometido entregarla al rey... pero yo... escucha... no he hallado mas que un medio de salvarla... Voy á matar al rey!

Maria. Ah! (*Dando un grito.*)

Reynie. Desgraciado! qué es lo que dice?

Conde. Oh! estoy seguro que implorará piedad, que me pedirá perdon! perdon á mí!... (*Se ríe convulsivamente.*) Oh! cuantas mas lágrimas vierta, mas golpes le he de descargar. A cada puñalada le diré: «rey, esta es por mis amigos asesinados; esta por mi encarcelamiento y mis penas; esta es por mis hijos!...» Quisiera tenerle veinte años moribundo entre mis manos.

Maria. Callad, callad!... (*Los jueces hablan bajo entre sí.*)

Conde. Pues qué? me han oido? (*A María.*) Ah! esos hombres son ellos, no es verdad?

Reynie. No nos conocéis, señor Conde?

Conde. Son agentes del rey. Retiraos, verdugos de mujeres, asesinos de niños...

Maria. Padre mio!...

Conde. Retiraos... hijos míos — huid, huid.

Maria. Cielos! pierde el sentido.

Lefebre. Se ha desmayado!

Marques. Es el fin de la crisis.

Reynie. Nuestra presencia cuando vuelva en sí, tal vez renovará su delirio... desgraciadamente nada mas nos queda que saber. (*El Marqués acompaña á los jueces hasta la puerta de la izquierda del actor.*)

Lefebre. Es cosa extraordinaria! (*Ap.*) tan cuerdo esta mañana — hace un instante, y ahora...

Marques. Y bien, señor Lefèbre, (*Volviendo dice bajo á Lefèbre.*) qué os parece, he ganado el pleito?

Lefebre. Quién sabe, señor Marqués...

Marques. Veamos lo que han decidido, y apresuremos el viaje de Maria. (*Vase por la izquierda.*)

Lefebre. Oh! aquí hay gato encerrado. Insistir el Marqués en la eleccion de la hora... ese delirio repentino... Poco he de poder ó no me la han de jugar... La Bastilla está algunos pasos de aquí... Corramos. (*Vase por el fondo.*)

ESCENA VI.

EL CONDE. MARÍA.

Maria. Padre! (*Inclinada hácia su padre.*) Sus labios se agitan. Ha abierto los ojos. Ah! ya vuelve en sí.

Conde. Dónde estoy? Hija mia!...

Maria. Me ha conocido.

Conde. Qué ha sucedido? (*Procurando recordar lo que ha pasado.*) Creo que hace un instante estaban interrogándome unos jueces aquí mismo... Qué les he contestado? dime. Lloras! Ah! Ya me acuerdo... este sueño terrible del que ahora despierto... sí, es el sueño que hace quince años me asalta todos los dias á la misma hora! es un sueño tranquilo, y mudo las mas veces, pero furioso, cuando una grande emocion ha agitado mi alma. Ah! todo lo comprendo ahora... Dios mio! van á arrebatarte de mi lado! María! dónde están mis jueces? Quiero hablarles.

ESCENA VII.

LOS MISMOS. ADOLFO.

Adolfo. Ahora no podeis entrar, señor Conde; están deliberando.

Conde. Es preciso que yo los hable.

Adolfo. No lo intentéis, porque no os dejarán salir de este cuarto.

Conde. Qué decís?

Adolfo. Han autorizado provisionalmente al marqués de Leyrac para que cuide de vos.

Conde. Ah! ya entiendo, me encierran aquí porque me quieren tener preso, porque me veo destinado á estarlo toda la vida!... De ese modo mi hija volverá al poder del marqués de Leyrac! María! oh! eres perdida!

María. Qué oigo?

Adolfo. Cómo?

Conde. Perdida, sí. Sabed que el rey la ha visto, y que la llama á su corte. Nada os dice este viaje á Versalles?...

María. Ah!

Adolfo. Cielos!

Conde. Qué será de tí, abandonada, lejos de tu padre, que no podrá aconsejarte ni defenderte! Dios mio! Dios mio! Ni un solo medio me queda para salvar á mi hija! Pobre huérfana, no tienes nadie que te ampare. *(Se deja caer sobre un sillón.)*

María. Nadie! *(Con desesperacion.)*

Adolfo: María!

María. Ah! vos me defendereis, *(Dirigiéndose á él.)*
Adolfo, vos, no es verdad?

Adolfo. Aunque fuese á costa de toda mi sangre! No sabeis, María, que mi vida es vuestra?

Conde. Qué oigo? *(Los dos jóvenes se estremecen, y se halagan uno á otro.)* Ah! ya comprendo. *(Coge á María por la mano y se separa con ella á un lado.)* María! mirame! Oh! no te sonrojes, nada temas: los momentos son preciosos. Respóndeme con sinceridad. Amas á ese jóven? *(María se echa en sus brazos.)*
Bien! bien! *(Se acerca á Adolfo.)* Adolfo, vuestra fa-

milia me es conocida, y sé que sois un caballero. Me dais palabra de hacer feliz á esta jóven si os la contio?

Adolfo. Ah! señor Conde!

Conde. Advertid que no basta aquí un amor vulgar! Maria es huérfana, y es preciso que scais para ella toda una familia! Si no os sentís con bastantes fuerzas para sufrir sin ceder, no acepteis el depósito de este tesoro.

Adolfo. Solo os diré que creo poder corresponder dignamente á la felicidad que me ofrecéis.

Conde. Entonces dadme esa mano. (*Se la dá.*) La tuya. (*A María y se los acerca.*) Hijos!

Maria. Vuestra bendicion, padre mio! (*Quiere arrodillarse.*)

Conde. Recibidla en mis brazos! (*Vivamente.*) en mis brazos! Las caricias de un padre, no son acaso la mas dulce bendicion? Maria! ahora ya tienes un defensor!

Adolfo. Tiene dos, señor Conde, porque vos no os separareis de nosotros! Si se pronuncia esa interdiccion la haremos revocar.

Conde. No lo espereis. La razon puede abandonarme, y hacer que triunfen mis enemigos. Para nada os puedo servir ya: no penseis mas en mí. Haced feliz á mi hija; hé aquí vuestro mas sagrado deber en lo sucesivo.

Maria. Y podré acaso ser feliz sin vos?

Adolfo. Considerad, señor Conde, que vos solo teneis el derecho de defender á vuestra hija, y por lo tanto Mr. de Leyrac no lo reconocerá ciertamente en mí.

Conde. Si, ya sé que se opondrá á vuestra union; para él será tan temible el esposo como el padre. Volveria á empezar la lucha entre vosotros... es preciso que me dé su consentimiento para esta boda. He pensado un medio... decidle que deseo hablar con él un instante; podreis añadir que estoy ahora tranquilo y sereno.

Adolfo. Voy al punto. (*Vase.*)

Conde. Me veo precisado á obrar así. (*Ap.*) Dios me ayudará. (*Va á cerrar la puerta del fondo y la de la derecha.*)

Maria. Qué hace? (*Aparte y mirándole sorprendida.*)

Aun estais triste y pensativo, (*Alto.*) padre mio.
Conde. No, hija querida, ahora estoy tranquilo, y soy muy feliz porque te he asegurado un apoyo... Amas mucho á Adolfo, no es verdad? ámale siempre así, hija mia: no tengas mas pensamientos que los suyos, ni abrigues otro amor mas que el suyo; mira que tu felicidad depende de él en lo sucesivo, solamente de él.

ESCENA VIII.

LOS MISMOS. EL MARQUÉS.

Marques. Decís que me quiere hablar? (*Desde el bastidor.*) qué tendrá que decirme? Si esta conversacion me sirviese al menos para que María se separase de él un instante... El caballero de Severin la espera y... Veamos.

Conde. María, déjanos solos un momento.

María. Que os deje?

Marques. Perfectamente. (*Ap.*)

Conde. Tengo que hablar con el señor Marqués. (*La abraza con la mayor ternura.*) Vete, hija mia, vete. (*Dominándose.*)

Marques. Parece que se le ha pasado (*Ap.*) enteramente el delirio. (*La sigue hasta la puerta, y la mira largo tiempo.*)

Conde. Habcis tenido á bien concederme la conferencia que os he pedido? (*Mr. de Leyrac estará un poco adelantado en la escena; y el Conde, que ha acompañado á su hija, está en la puerta de la izquierda.*)

Marques. No adivino lo que el señor Conde tiene que decirme.

Conde. Voy á hablaros de María... Se trata de su porvenir, y vos sois su tutor.

Marques. Hablad, señor Conde.

Conde. Lo que acaba de suceder me ha convencido de que yo no era ya un apoyo suficiente para mi hija; la he buscado un protector mas seguro, y he tenido el gusto de encontrarle. María va á casarse con Adolfo de Kersaint.

Marques. Cómo! Es imposible que se verifique ese enlace.

Conde. Y por qué?

Marques. Porque no es digno de vuestra hija, y yo no lo consentiré jamás como tutor suyo.

Conde. Ya yo lo sabia. (*Con viveza.*) Es decir que vos sois el único obstáculo que se opone á la felicidad de mi hija.

Marques. Si es eso todo lo que (*Queriendo salir.*) teniais que decirme, no tomareis á mal que me retire.

Conde. Oh! no os movereis de aquí. (*Impidiéndole el paso.*) Ahora estais en mi poder, marqués de Leyrac.

Marques. Qué decís?

Conde. Ah! no habeis temido (*Delante de la puerta con los brazos cruzados.*) agotar mi sufrimiento olvidando sin duda que la paciencia se acaba cuando se acaban las esperanzas. Me habeis obligado á escoger entre la salvacion de mi hija ó vuestra muerte... (*Tira de la espada.*) Pues bien, está hecha la eleccion.

Marques. Quereis asesinarme! (*Retrocediendo.*)

Conde. Podría hacerlo impunemente, porque, segun decís, estoy loco. Mi mano descargaría sobre vos el puñal sin temer el oprobio ni el castigo, porque al mandarme á una casa de locos, me habeis asegurado vos mismo la impunidad. Mas vos tambien teneis espada, defendeos...

Marques. Conde, la cólera os ciega... escuchadme... Es imposible que vos, cuyo carácter apacible...

Conde. Yo... soy loco! No lo habeis dicho así?

Marques. Considerad las fatales consecuencias de este duelo...

Conde. Estoy loco, os repito; defendeos.

Marques. Dejadme. (*Quiere salir.*)

Conde. Oh! no espereis huir; no llameis, porque será en vano. Estoy en mi casa, conozco todas las salidas... y están muy lejos los que pueden socorreros, señor marqués de Leyrac. (*Acercandose á él.*) Ah! sois un echarde! (*Movimiento del Marqués.*) Temeis por ventura no poder matarme? Ignorais que he sido toda mi vida un hombre pacifico, estudioso, que ape-

nas sé tener una espada en la mano? Étais tan ciego para no ver que mis cabellos son blancos, y que mi mano tiembla? Quereis aun mas ventajas sobre mi? hablad, poned vos mismo las condiciones que necesitais para tener valor! pero hablad pronto, marqués de Leyrac, porque me canso de esperar! Hablad, ú os obligaré, mal vuestro grado, á defenderos.

Marques. Ni deseo ventaja alguna, ni menos batirme con vos.

Conde. Oh! os batireis, (*Acercándose á él colérico.*) porque es preciso... os insultaré al fin de tal modo, que no podais menos de batiros! Para obtener satisfaccion de un caballero, en algun tiempo bastaba una palabra, una mirada tan solo. Tendré que apelar ahora á los últimos ultrajes para hacer perder el miedo á un vil cortesano como tú?

Marques. Volved en vos, Conde. Qué utilidad podeis sacar de este desafio? Crecis por ventura, que con mi muerte conseguireis que entreguen vuestra hija á su nuevo protector? María ya no está en mi poder.

Conde. Qué oigo?

Marques. Al entrar yo aquí, estaba esperándola el caballero Severin, que venia á reclamarla de orden del rey.

Conde. María... (*Dejando caer su espada.*) robada por el rey!

María. Padre mio! padre mio! (*Desde dentro.*)

Conde. Ah! (*Corre á la puerta del fondo, la abre, y María se echa en sus brazos.*)

ESCENA IX.

LOS MISMOS. MARÍA. *Despues* KERSAINT.

María. Padre mio!

Kersaint. Nada temais, señor Conde. (*Entrando.*) El caballero de Severin acaba de decidirse á volverse sin María. Aquí teneis á monsieur Lefèvre que os explicará...

LOS MISMOS. LEFÈBRE, *entrando por la izquierda.*

Lefebre. Albricias, señor Marqués.

Marques. Qué hay?

Lefebre. Dejadme respirar... He venido de la Bastilla corriendo como un gamo... no puedo mas.

Marques. Qué es lo que dice?

Lefebre. Sí señor, de la Bastilla. El señor Marqués la habia hecho esta mañana una visita, y le habia sido tan agradable, que yo he querido proporcionarme el mismo gusto. Oh! ya he adivinado por qué insistiais tanto en la hora de la informacion. Tambien he visto yo los médicos, y he tenido mi consulta.

Marques. Una consulta?

Lefebre. Sí señor; aquí la traigo, firmada por tres doctores: en ella consta un hecho que os causará tanto placer como á mí; á saber: que el señor Conde no está loco. (*Todos hacen un movimiento.*) No, señor Marqués; los tres aseguran que la melancolía que se apodera del Conde todos los dias á la misma hora, solo toma el carácter de enagenacion mental cuando recibe alguna fuerte emocion (y ciertamente no la recibirá todos los dias tan fuerte como la de hoy), pero sin embargo de esto, le deja en su cabal juicio para dedicarse á sus negocios; pues que solo es el acceso pasagero de una fiebre que la felicidad curará.

Adolfo. Y habeis presentado esa consulta á los jueces.

Lefebre. Me duermo yo en las pajas! y con comentarios *ad hoc*. Pero no es eso solo. El señor Conde habia olvidado en la Bastilla un manuscrito que yo me he apresurado á presentarles como un documento que por sí solo es una prueba plena... á saber... la continuacion de su hermosa obra, no concluida aun, sobre la reforma de los parlamentos.

Conde. En efecto... y bien?

Lefebre. Y bien; los señores jueces han creido que hay muy pocos sabios en su cabal juicio capaces de escribir lo que vos habeis escrito mientras estábais loco.

ESCENA XI.

LOS MISMOS. RANCÉ, ROSMADEC. REYNIE.

Reynie. Señor Conde, (*Al Conde.*) la declaracion de tres acreditados facultativos, que uno de vuestros amigos nos ha presentado, ha venido á esplicarnos lo que habíamos visto; comprendemos, pues, que esos cortos enagenamientos, triste fruto de vuestras desgracias, deben cesar con ellas, y que solo servirian á prolongarlos las medidas desagradables que se tomasen. Persuadidos además que por ningun título pueden perjudicar ni á vuestros intereses, ni á los de vuestra hija, hemos creído que no podíamos despojaros de vuestros derechos de padre.

Maria. Ah! (*Echándose en los brazos del Conde.*)

Reynie. Si nos quedase alguna duda, bastarian á disiparla las profundas meditaciones en que habeis empleado el ocio de vuestra larga cautividad. (*Le entrega un manuscrito.*) Nos lisonjemos, pues, que la paz y la tranquilidad os permitirán acabar un trabajo tan glorioso para vos, como útil para la Francia.

Lefebre. Aquí entre los dos, señor Marqués, (*Al Marqués.*) me parece que este negocio le podeis contar ya con los muertos.

Marques. Apelaré de vuestra sentencia, señores, y el duque de Choiseul, á quien voy á ver...

Lefebre. Adónde? á la Bastilla... Deteneos... deteneos, que tambien traigo una consulta para vos. (*Le entrega una orden.*) Leed.

Marques. Una orden de prision... á mi. (*Leyendo.*)

Lefebre. A vos, señor... Por haber tomado parte en las maquinaciones del duque de Choiseul: aquí teneis justamente á los agentes de justicia... (*Trayéndole al proscenio.*) Si á esto se agregan las pruebas de la malversacion de los intereses de vuestra pupila, me parece, señor Marqués, que ocupareis por mucha tiempo el calabozo del Conde.

Marqués. Soy perdido. (*Se queda confuso.*)

Lefebre. Así lo creo, y todo hombre de bien se felicitará por ello. (*A los de justicia.*) Señores, haced vuestro deber. (*Los de justicia se acercan á él, le quitan*

la espada, y se le llevan.) señor Conde, nada teneis que temer de ese hombre en lo sucesivo; y en cuanto á vuestra locura, ya lo habeis oido, la felicidad os curará.

Conde. Acepto esa esperanza con el consuelo de que cualquiera que sea (*Cogiendo la mano á Adolfo.*) mi suerte, dejo á mi hija un buen protector... (*Cae el telon.*)

FIN DEL DRAMA.

BIBLIOTECA UNIVERSAL ILUSTRADA

STORIA
GEMERALE
DE
ESPANIA

Y DE SUS

POSESIONES DE ULTRAMAR

desde los tiempos primitivos hasta el advenimiento de la república.

